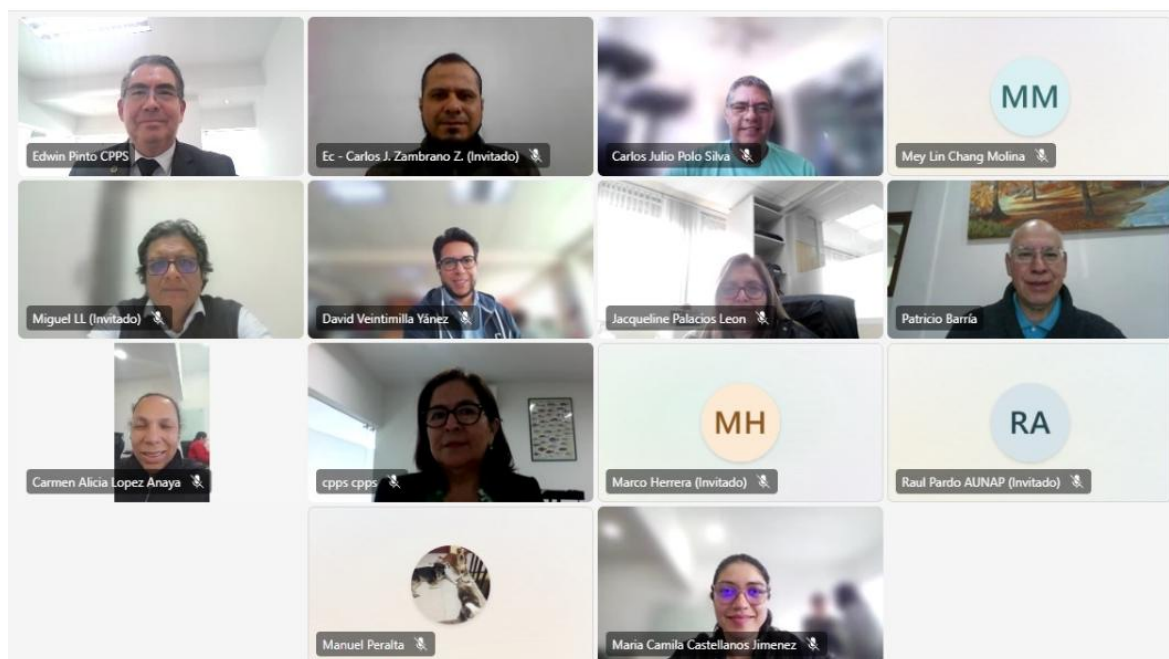




COMISIÓN PERMANENTE DEL PACÍFICO SUR Secretaría General

INFORME III VIDEOCONFERENCIA DEL COMITÉ TÉCNICO CIENTÍFICO DEL PLAN DE ACCIÓN REGIONAL PARA LA CONSERVACIÓN Y MANEJO DE TIBURONES, RAYAS Y QUIMERAS EN LA REGIÓN DEL PACÍFICO SUDESTE (CTC-PAR Tiburón)



11 de septiembre de 2025

Guayaquil, Ecuador



COMISIÓN PERMANENTE DEL PACÍFICO SUR

Secretaría General

Informe de la III Videoconferencia del Comité Técnico Científico del Plan de Acción Regional para la Conservación y Manejo de tiburones, rayas y quimeras en la Región del Pacífico Sudeste (CTC-PAR Tiburón)

11 de septiembre de 2025

RESUMEN EJECUTIVO

La III Videoconferencia del Comité Técnico Científico del Plan de Acción Regional para la conservación y manejo de tiburones, rayas y quimeras en la Región del Pacífico Sudeste (CTC-PAR Tiburón), se realizó el 11 de septiembre de 2025, con la coordinación de Perú.

La reunión tuvo como finalidad revisar principalmente los siguientes temas, previo a la XIX Reunión anual del CTC-PAR Tiburón:

- Participación de delegados de Costa Rica, Panamá y el Proyecto Save The Blue Five en las reuniones del CTC PAR Tiburón en calidad de expertos.
- Proceso para realizar la actualización del Plan de Acción Regional para la Conservación de tiburones, rayas y quimeras en el Pacífico Sudeste (PAR Tiburón).
- [Socialización de los resultados del taller "Diagnóstico Organizacional de la CPPS/PAPSE" llevado a cabo en Guayaquil, 21-23 de julio 2025.](#)
- Asuntos logísticos de la XIX Reunión del CTC-PAR Tiburón.
- Presentación de la Asesora Científica del CTC-PAR Tiburón.

Respecto al primer tema, los delegados de los Estados miembros, conforme a lo manifestado por la CPPS sobre la participación de expertos de Costa Rica, Panamá y del Proyecto Save the Blue Five, en reuniones del comité; expresaron su conformidad con la participación de expertos como observadores en las reuniones virtuales y/o presenciales del CTC-PAR Tiburón.

La CPPS, pone a conocimiento del Comité —la contratación de una Consultoría para realizar la evaluación y actualización del Plan de Acción Regional sobre Tiburones, Rayas y Quimeras. Los delegados están de acuerdo con la propuesta de realizar esta actividad mediante una consultoría, considerando además que se cuenta con el financiamiento de SBF-GIZ y que la misma se desarrollará con la coparticipación y vinculación de los delegados del CTC-PAR Tiburón.

Sobre el tercer tema, la CPPS manifiesta que gracias a la gestión realizada por la Secretaría General, la XIX Reunión del CTC-PAR Tiburón, se llevará a cabo en las instalaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores de Perú. La CPPS enviará a los delegados una nota informativa sobre los aspectos logísticos de mencionada reunión.

La presidencia del CTC-PAR Tiburón, propone a la Sra. Elisa Goya como Asesora Científica del CTC-PAR Tiburón, destacada científica del IMARPE, con **vasta** experiencia en temas del PAR Tiburón. Todos los delegados de los Estados miembros están de acuerdo con la propuesta de Perú, resaltando además que esta nominación es conforme a lo que indica los TDR del CTC-PAR Tiburón.

1. Instalación y Organización de la Reunión.



COMISIÓN PERMANENTE DEL PACÍFICO SUR

Secretaría General

El Señor Edwin Pinto Uscocovich Director de Asuntos Científicos y Recursos Pesqueros (DACRP), a las 09h30 del 11 de septiembre de 2025 dio inicio a la III Videoconferencia del Comité Técnico Científico del Plan de Acción Regional para la Conservación y Manejo de Tiburones, Rayas y Quimeras en la Región del Pacífico Sudeste (CTC-PAR Tiburón), conjuntamente con el Sr Miguel Llellish en representación de la presidencia a cargo de Perú; reunión que fue convocada mediante la Circular CPPS/SG/173/2025.

La Dirección de Asuntos Científicos y Recursos Pesqueros de la CPPS (DACRP-CPPS), expresó las palabras de bienvenida a los delegados presentes y procedió a la revisión del quorum correspondiente; con la presentación y participación de los siguientes delegados de los Estados miembros:

Chile:	Patricio Barria
Colombia:	Carmen Alicia López María Camila Castellanos Raúl Pardo
Ecuador:	Carlos Zambrano Marco Herrera David Veintimilla
Perú:	Miguel Llellish Jacqueline Palacios Mey Lin Chang
Asesor Científico:	Carlos Polo
CPPS:	Edwin Pinto Miriam Lucero

A continuación, pasó la conducción de la III Videoconferencia al Presidente del CTC-PAR Tiburón Sr. Miguel Llellish, delegado de Perú. -Luego de los saludos **protocolares**, se procedió a dar lectura a la Agenda propuesta y la aprobación por parte de los Delegados principales:

- Participación de delegados de Costa Rica, Panamá y el Proyecto Save The Blue Five en las reuniones del CTC PAR Tiburón en calidad de expertos.
- Proceso para realizar la actualización del Plan de Acción Regional para la Conservación de tiburones, rayas y quimeras en el Pacífico Sudeste (PAR Tiburón).
- Socialización de los resultados del taller "Diagnóstico Organizacional de la CPPS/PAPSE" llevado a cabo en Guayaquil, 21-23 de julio 2025.
- Asuntos logísticos de la XIX Reunión del CTC-PAR Tiburón.
- Varios
 - ✓ Presentación de la Asesora Científica del CTC-PAR Tiburón que acompañará a la Presidencia en el periodo actual.
 - ✓ Resultados obtenidos del Taller virtual del tiburón azul realizado en el 2023 y que



COMISIÓN PERMANENTE DEL PACÍFICO SUR

Secretaría General

servirá de insumos para el próximo taller de la especie en el marco del MOU con la CIAT.

Los delegados expresan su conformidad y dan por aprobada la agenda propuesta para la presente reunión.

2. Desarrollo de la Reunión.

2.1 Participación de delegados de Costa Rica, Panamá y el Proyecto Save The Blue Five en las reuniones del CTC PAR Tiburón en calidad de expertos.

El Sr. Edwin Pinto de la DACRP, manifiesta a los delegados que este punto de la reunión -consiste en tratar de -conectar algunos de los temas que lleva el Plan de Acción (PAPSE) y la CPPS, -recalca que hasta el momento no hay ningún -requerimiento de parte de Costa Rica y Panamá sobre la posibilidad de ser parte de este Comité o participar en estas reuniones, pero se quería un poco adelantar esta posibilidad a fin de conocer cuál sería la posición del Comité en el caso que esta solicitud existiera en el futuro. Respecto a Save the Blue Five (SBF), existe la conexión, como bien se conoce PAPSE administra el proyecto SBF, proyecto en el cual nosotros manejamos dos de las importantes especies de SBF: -tiburones y rayas; en este sentido existe el requerimiento de SBF para participar como observador en este Comité; por tal razón un representante de SBF participará en la XIX Reunión del CTC-PAR Tiburón que se realizará en Lima, esto con la intención de identificar en que temas puede ser de mejor apoyo y de qué forma se puede conectar el proyecto SBF con las actividades dentro del Comité.

El Sr. Pinto, indica que bajo esta misma figura de “observador”, podría participar delegados de Costa Rica y Panamá, lo que significa que podrían opinar, emitir algún criterio, pero no tendrían poder de decisión en temas que se tomen dentro del Comité, tal como se han venido manejando los expertos invitados a participar en las reuniones del Comité, así mismo los observadores o expertos invitados que participen en reuniones presenciales -deberán costear **necesariamente** -sus gastos de viaje, alimentación y estadía.

El delegado de Perú Sr. Miguel Llellish, señala que es clara la explicación y que la participación del delegado del Proyecto SBF en la XIX Reunión del CTC-PAR Tiburón es como observador, y que la misma figura tendría de ser el caso de **observadores de Costa Rica y Panamá, así como de otros países Miembros que lo soliciten**, en futuras reuniones.

Los delegados de Chile, Colombia y Ecuador, manifiesta su conformidad con la participación como observadores en las reuniones virtuales o presenciales del CTC-PAR Tiburón, tanto del proyecto SBF, como delegados de Costa Rica y Panamá, siempre con la aceptación **previa y unánime de todos los miembros del Comité y teniendo presente ~~cuenta~~ que su opinión no influye en las decisiones del CTC PAR**

ACUERDO 1:–

Los Estados miembros están de acuerdo con la participación de expertos de Costa Rica y Panamá, así como del Proyecto SBF, en las reuniones del CTC-PAR Tiburón, en **calidad de observadores y bajo las condiciones expuestas en los párrafos anteriores.**

2.2 Proceso para realizar la actualización del Plan de Acción Regional para la Conservación



COMISIÓN PERMANENTE DEL PACÍFICO SUR

Secretaría General

de tiburones, rayas y quimeras en el Pacífico Sudeste (PAR Tiburón).

El Sr. Edwin Pinto, indica que por gestiones realizadas con PAPSE y SBF, se ha logrado obtener financiamiento por parte del proyecto SBF-GIZ para realizar una Consultoría sobre la evaluación y actualización del PAR Tiburón, dicho esto, señala que no se llevará esta actualización mediante Talleres presenciales como se había propuesto en la II videoconferencia del Comité efectuada en julio de 2025; –considerando además que entre los entregables a SBF es precisamente una Consultoría, manifestando que ellos financian el valor que se requiere para llevar a cabo la actualización del PAR-Tiburón, siempre que sea –mediante una Consultoría. Menciona, además, que esta consultoría puede llevarse de una manera coparticipativa, es decir que durante el proceso exista una vinculación permanente con los delegados del grupo, que tenga el criterio adecuado de quienes conforman este Comité. Con esta consideración se tiene previsto realizar talleres virtuales y presenciales con los delegados del CTC-PAR Tiburón y Consultor, **para la evaluación/ actualización del Plan de Acción Regional** en total coordinación con el CTC PAR.

El Sr. Miguel Llellish, delegado de Perú y Presidente del Comité, **indicó que, de retomarse la Consultoría**, sería necesario el desarrollo de Talleres con el fin de realizar intercambio de experiencias, validar la información, revisar la evaluación y los avances de la actualización del PAR, y está de acuerdo con llevar la Consultoría.

El delegado de Chile Patricio Barría, manifiesta estar de acuerdo con llevar la actualización del PAR Tiburón mediante una Consultoría, considerando que es lo que se había planteado al inicio y que además se cuenta con el financiamiento para realizarlo.

La delegada de Colombia Carmen López, manifiesta estar de acuerdo con la consultoría.

El Sr. Carlos Zambrano, delegado de Ecuador, señala estar de acuerdo con la consultoría, resaltando que se cuenta con el financiamiento y se contará con talleres en los cuales nos permitirá validar la información que se vaya levantando y tener la claridad de los productos que se vayan obteniendo de la consultoría.

ACUERDO 2:

Los delegados están de acuerdo con la propuesta de realizar la actualización del PAR Tiburón, mediante una consultoría con el apoyo de SBF-GIZ, con el coparticipación y vinculación de los delegados del CTC-PAR ~~Tiburón~~**BURÓN** mediante reuniones virtuales y con la posibilidad de realizar un Taller presencial a inicios del 2026. **Para ello es fundamental que la consultoría se ciña a los TdR aprobados por los delegados del CTC PAR**

2.3 Socialización de los resultados del taller “Diagnóstico Organizacional de la CPPS/PAPSE” llevado a cabo en Guayaquil, 21-23 de julio 2025.

Sobre este punto de la agenda, el Sr. DACRP, manifiesta que durante el Taller “Diagnóstico Organizacional de la CPPS-PAPSE” efectuado en julio 2025, en el tema específico del Plan de Acción Regional no existió mayores observaciones, se consideró la inclusión de género que es un tema totalmente transversal en todos los aspectos y la participación de jóvenes que fueron temas que estaban ya considerados en el proyecto SBF, y que deben ser incluidos en la actualización del Plan de Acción Regional de Tiburones.



COMISIÓN PERMANENTE DEL PACÍFICO SUR

Secretaría General

Otro de los temas tratados fueron los Términos de Referencia que tiene cada uno de los Grupos de Trabajo, durante el Taller se sugirió que todos los Grupos sigan un mismo formato, es decir tengan una estructura similar, con sus propias especificidades.

Finalmente, el Sr. Pinto manifiesta que estos son los principales puntos que quería exponer sobre el Taller de Diagnóstico Organizacional.

2.4 Asuntos logísticos de la XIX Reunión del CTC-PAR Tiburón

El Sr. DACRP, sobre este tema manifiesta que gracias a la gestión realizada por la Sra. Embajadora Secretaría General de la CPPS, la XIX Reunión del CTC-PAR Tiburón, se efectuará en las instalaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores de Perú.

-Se indica que ya se han remitido los pasajes a todos los delegados que confirmaron su participación, el tema del alojamiento y alimentación está cubierta por la CPPS. Recalca que el financiamiento de la CPPS es solo para dos delegados por país, si algún país decide que participe uno o más delegados adicionales, no hay ningún problema en su participación, pero los costos corren a cuenta del país que los delega.

ACUERDO 3:

La CPPS enviará vía correo, la nota informativa a los delegados que participan en la XIX Reunión del CTC-PAR Tiburón, indicando la dirección de la sede de la reunión, ~~información sobre el~~ hospedaje e información referente al clima de la ciudad.

2.5 Temas Varios

2.5.1 Presentación de la Asesora Científica del CTC-PAR Tiburón que acompañará a la Presidencia en el periodo actual.

Conforme lo indica el Adendum de los Términos de Referencia del CTC-PAR Tiburón, en el numeral 1. El Asesor Científico del PAR Tiburón será propuesto por el Estado miembro de la CPPS a quien corresponde asumir la presidencia, además en el numeral 2. Se establece que el Asesor Científico ejercerá las funciones por el mismo periodo en el que el Estado miembro de la CPPS mantenga el rol de Presidente del CTC-PAR, es decir por dos años.

La presidencia del CTC-PAR Tiburón a cargo del Sr. Llellish, manifiesta que, se ha propuesto a la Sra. Elisa Goya destacada científica del IMARPE, quien tiene **vasta** experiencia en temas del PAR Tiburón, quien además ha trabajado con el Comité por más de 5 años seguidos. Señala que esta es la propuesta de Perú, y que esta conforme a lo que indica los TDR del CTC-PAR Tiburón, por lo que solicita la opinión de los estados miembros del Comité.

Todos los delegados de los Estados miembros manifiestan su conformidad con la propuesta de Perú, por cuanto conocen la trayectoria científica de la Sra. Elisa Goya, su valor profesional es altamente considerado en este Comité, por lo que se aprueba la propuesta de Perú.

El Sr. Pinto y los delegados del CTC-PAR Tiburón, expresan al Sr. Carlos Polo, palabras de agradecimiento por la valiosa contribución, compromiso, entrega y liderazgo profesional que



COMISIÓN PERMANENTE DEL PACÍFICO SUR

Secretaría General

demostró durante estos años que estuvo como Asesor Científico del CTC-PAR Tiburón; tiempo en el cual brindó una excelente asesoría al Comité, mas allá de su rol como Asesor siempre ha estado disponible para participar en varios temas del Comité, su aporte y su guía han sido muy valiosos, lo cual ha ayudado a mejorar la capacidad de administrar nuestros recursos como Tiburones, Rayas y Quimeras.

ACUERDO 4:

Los Estados miembros del CTC-PAR Tiburón aprueban la propuesta de Perú, y la Sra. Elisa Goya queda formalmente establecida como Asesora Científica de este Comité.

ACUERDO 5:

La CPPS, generará una **esquela "eliminar esquela , no hay defunción de la persona, mejor señalar nota"** de felicitación para el Sr. Carlos Polo, por su valiosa Asesoría Científica y su excelente contribución al CTC-PAR Tiburón.

2.5.2 Resultados obtenidos del Taller virtual del tiburón azul realizado en el 2023 y que servirá de insumos para el próximo taller de la especie en el marco del MOU con la CIAT.

El Sr. Patricio Barria, delegado de Chile, quien llevó el Taller virtual del tiburón azul en el 2023, hace una breve explicación sobre la forma como se desarrolló el mismo. Señala que este taller consistió en exponer información sobre pesquería, sistemas de muestreos, así como datos de tiburón azulejo para realizar la evaluación de stock.

El Sr. Barria mostró un resumen de la información presentada durante el Taller por los cuatro países de la región, en la cual se analizaron el tamaño y características de la flota, capacidades de bodega, distribución espacial, artes de pesca, tipos de redes, datos operacionales, los desembarques, las capturas, las tendencias anuales, la estacionalidad, así como áreas de pesca, esfuerzo, rendimiento, tendencias anuales; también se presentaron datos biológicos como estructuras de talla, estructuras de peso, proporción sexual, longitud de madurez sexual en machos y hembras, áreas de crianza, áreas de adulto, reclutamiento, crecimiento, mortalidad, migraciones, marcajes, recaptura, desplazamientos verticales, **desplazamientos y** horizontales. Como conclusiones generales del Taller, señala que existe suficiente información en todos los países, como estudios de ciclo vital de esta especie, sus principales procesos poblacionales, más la información biológico pesquera, para realizar una evaluación de stock del tiburón azulejo en macroescala.

En materia del próximo Taller, es ideal que los países preparen y presenten esta información, como ya se indicó en la II Videoconferencia el próximo Taller se realizará en formato híbrido en enero 2026. Es necesario tomar decisiones en cuanto a la sede del Taller, fijar las fechas a fin de preparar la convocatoria.

La presidencia del CTC-PAR Tiburón, los delegados y la DACRP agradecen la presentación y la información expuesta por el Sr. Barria delegado de Chile, quien está a cargo de efectuar las coordinaciones para el desarrollo del próximo Taller.

3. Clausura



COMISIÓN PERMANENTE DEL PACÍFICO SUR

Secretaría General

El Sr. Director de Asuntos Científicos y Recursos Pesqueros Edwin Pinto Uscocovich, en conjunto con el Sr. Miguel Lleellish, presidente del CTC-PAR Tiburón, expresaron palabras de agradecimiento a los Delegados por la valiosa participación durante la III Videoconferencia del CTC-PAR Tiburón, dando por finalizada la misma el 11 de septiembre de 2025 a las 12h00.